Ministerio de Educación
Guatemala

INFORMACIÓN PÚBLICA DE OFICIO, DECRETO 57-2008, LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, PORTAL WEB MINISTERIO DE EDUCACIÓN

RECONOCIMIENTO DE GASTOS POR SERVICIOS TECNICOS O PROFESIONALES AL INTERIOR DEL PAIS, CORRESPONDIENTE A: **JUNIO 2024**
Mes y año

NOMBRE DE LA DEPENDENCIA: **JUNTA CALIFICADORA DE PERSONAL**

No.	PERSONAL AUTORIZADO PARA VIAJAR	LUGARES VISITADOS	OBJETIVO DEL TRASLADO	LOGROS ALCANZADOS	CUOTA DIARIA ESTABLECIDA	DIAS AUTORIZADOS SEGÚN REQUERIMIENTO DE TRASLADO	COSTOS			
							LIQUIDACIÓN			
							REINTEGRO A LA DEPENDENCIA Q.	DÍAS COMPROBADOS	RECONOCIMIENTO DE GASTOS COMPROBADOS EN INTEGRACIÓN FIN-FOR-33 Q.	MONTO TOTAL Q.
	SIN MOVIMIENTO									0.00
										0.00
										0.00
										0.00
										0.00
										0.00
										0.00
										0.00
										0.00
										0.00
										0.00
										0.00
										0.00
										0.00
										0.00
TOTAL Q.										**0.00**

Nombre, firma y sello de quien elabora
Nidia Nineth Soberanis Camey
Nidia Nineth Soberanis Camey
Encargada de Fondo Rotativo
Unidad de Administración Financiera
Junta Calificadora de Personal, MINEDUC

Nombre, firma y sello de quien revisa
Lic. Enrique Antonio Vega Solis
Lic. Enrique Antonio Vega Solis
Coordinador Administrativo Financiero
Junta Calificadora de Personal
Ministerio de Educación

Vo. Bo.
Lic. Marco Vinicio Pinelo Bran
Lic. Marco Vinicio Pinelo Bran
Director
Junta Calificadora de Personal
Ministerio de Educación

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
JUNTA CALIFICADORA DE PERSONAL
GUATEMALA, C.A.

"**NOTA:** Cada Unidad Ejecutora es la única responsable del contenido íntegro de la información enviada y publicada, siendo la función específica y limitativa de la Dirección de Administración Financiera -DAFI- la publicación de la misma, sin realizarle modificación alguna."